Bandera Socialista

Organo del Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 201, año V $5.00 24 de agosto de 1981

5 y 6 de septiembre

Foro Nacional Electoral

Un paso necesario hacia la unidad del movimiento obrero y de masas en el '82

Los días 5 y 6 de septiembre se celebrará en la Ciudad de México el foro nacional en el que se debatirá sobre las perspectivas para las elecciones federales de 1982, y las diversas alternativas que se presentan al respecto en el campo de las fuerzas del movimiento obrero y de masas.

Diferentes organizaciones de los trabajadores y sus aliados han convocado de manera conjunta a este foro. Entre ellas destacan el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Comité del Distrito Federal del Partido Comunista Mexicano, el Comité del DF del Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Obrero Socialista, la Liga Obrera Marxista, la Corriente Socialista, Punto Crítico, la Tendencia Marxista Leninista, la Unión de Colonias Populares, la Unión por la Organización del Movimiento Estudiantil, la Juventud Comunista Revolucionaria y el Centro Nacional de Comunicación Social.

La realización de este foro permitirá que los principales problemas involucrados en la próxima participación electoral de las organizaciones del movimiento obrero y sus aliados sean discutidos abiertamente, de frente al movimiento y ante los medios de comunicación masiva. Esto se verá facilitado por el hecho de que el foro no será resolutivo, sino exclusivamente deliberativo, lo que permitirá ganar claridad en cuanto a cuáles son las coincidencias y cuáles las reales divergencias entre las organizaciones que asistirán.

Esta experiencia ayudará, además, a desarrollar en el seno del movimiento obrero un método distinto al empleado por los partidos burgueses, especialmente el Partido Revolucionario Institucional (PRI), para dirimir sus diferencias; es decir, servirá para desarrollar el método de la discusión abierta, pública, democrática, en lugar del método del "tapadismo", el chanchullo, el golpe bajo, práctica esta última que no está de ninguna manera ausente en la tradición de algunos partidos de la llamada izquierda mexicana. El hecho mismo de que la convocatoria al foro no sea suscrita en todos los casos por las direcciones nacionales de los partidos habla de esta falta de disposición para usar métodos distintos de los del partido gobernante.

Para el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) resulta sumamente importante la celebración de este foro, entre otras cosas, precisamente por el método que subyace en su realización. Es decir, no se trata para nosotros simplemente de encontrar una tribuna más para presentar nuestras posiciones y propuestas aunque, ciertamente, haremos uso de esa tribuna. También es importante, como ya hemos señalado, para establecer públicamente el nivel de acuerdo o de desacuerdo entre las diversas fuerzas políticas. Hacerlo así permitirá establecer con más precisión las posibilidades que existen de reagrupamientos, acuerdos o alianzas entre las fuerzas del movimiento obrero interesadas en participar electoralmente. Esto es importante

(Pasa a la página 5)

¡Alto a la represión!



Este 28 de agosto tendrá lugar una gran marcha nacional contra la represión. Una de sus principales demandas será la presentación de más de 500 "desaparecidos" políticos. En la contraportada publicamos las fotografías de algunos de ellos.



Guatemala • Refugiados • Chiapas

Ver página 7 Ver página 8 Ver página 9

El proceso revolucionario centroamericano viene avanzando con pasos firmes en Guatemala. La importancia de este desarrollo revolucionario la da precisamente el lugar de primer orden que ocupa Guatemala en la región. Los considerables avances de las organizaciones revolucionarias en ese país son el resultado de años de preparación y maduración, de años de experiencias, de una ya larga tradición y, sobre todo, de sus profundas raíces populares. Por eso sus golpes son cada vez más firmes y le es sumamente difícil a la dictadura contestárselos. Sin embargo, también por eso la dictadura de Lucas García se ensaña cada vez más indiscriminadamente contra la población indefensa, para cortarles la base social a las organizaciones revolucionarias por medio de sembrar el terror. Esto ha traído como consecuencia, entre otras cosas, que miles de guatemaltecos —como muchas otras víctimas de las dictaduras centroamericanas— huyan del baño de sangre y vengan a nuestro país en busca de refugio. El gobierno mexicano, sin embargo, ha dejado caer su máscara demagógica y a su larga lista de crímenes cometidos contra la población trabajadora de nuestro país le ha sumado ahora la expulsión criminal de los refugiados centroamericanos, en especial guatemaltecos. Con ello ha demostrado que mantiene una colaboración estrecha con la dictadura guatemalteca.

Irónicamente, el estado del que han sido expulsados los refugiados guatemaltecos, el Estado de Chiapas, es uno de los más atrasados y oprimidos del país, un estado que comparte mucho más con Guatemala y Centroamérica que con México mismo. Por ello, para Chiapas el ser refugio de los perseguidos es comenzar a liberarse. Chiapas es la puerta de México a Centroamérica; esa puerta no debe cerrarse. De la página 7 a la 9 incluimos un conjunto de artículos al respecto. ■

La división de DINA en varias empresas busca golpear al sindicato

Las resoluciones de defensa adoptadas por los delegados deben llevarse adelante

Por Bárbara Roca

Desde finales de mayo pasado, la empresa estatal descentralizada Diesel Nacional SA (DINA) informó oficialmente al Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos (SNITIASC) —que agrupa a los trabajadores de DINA y Renault, y forma parte de la Unidad Obrera Independiente (UOI)— que la empresa se dividiría en cuatro plantas. Estas quedarían en lo sucesivo estructuradas en forma independiente como DINA-Camiones, DINA-Autobuses, DINA-Motores y Plásticos Automotrices DINA. Anteriormente, en el mismo mes de mayo, se había separado el Area de Refacciones para constituir una empresa diferente: División de Distribución de Partes DINA.

Los argumentos de la patronal para implementar estas medidas se centran en que con la división habrá mayor rentabilidad, extensión de los mercados, mayor calidad de los productos, etc.

La política que está aplicando ahora ya había sido implementada antes con la división de la empresa DINA-Komatsu; con la transformación de Arneses en cooperativa; con la desaparición del Complejo Industrial de Ciudad Sahagún mediante la descentralización de las empresas DINA, SIDENA y Carros de Ferrocarril; y, después, con la división del área productora de automóviles de DINA en Renault de México SA y Renault Mexicana SA.

Hasta hoy, la patronal ha manifestado que respetará los derechos de los trabajadores y ha solicitado al sindicato que se reforme la cláusula siete del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) —que se refiere a las relaciones obrero patronales jerarquizadas— a fin de adecuarla a la nueva estructura que surgirá de la división de la empresa.

En realidad, la política de desmembrar a DINA tiene como objetivos, además del de aumentar la rentabilidad, los de dividir a los trabajadores y desnacionalizar a las empresas, abriendo paso al capital extranjero como ya se está haciendo en los casos de Renault, Motores Perkins, International Harvester, Plásticos Dupont, etc.

Pero esto no queda ahí. Los planes a largo plazo van encaminados a trasladar algunas plantas de producción a diferentes lugares del país que podrían ser Querétaro, San Luis Potosí, Coahuila, Puebla o Chihuahua. Evidentemente que esto implicaría el enfrentamiento del SNITIASC con otros sindicatos de centrales del Congreso del Trabajo por la titularidad de los contratos colectivos en las nuevas instalaciones, como ocurrió cuando la General Motors puso una planta en Ramos Arizpe, Coahuila.

Por otra parte, la crisis que a nivel internacional enfrenta la industria automotriz está provocando el traslado de capital, principalmente estadunidense, hacia la industria automotriz instalada en México que, junto con la de Japón, aún no ve llegar la profundidad de la crisis, además de que garantiza mayor rentabilidad al permitir la superexplotación de los trabajadores.

Por supuesto que los inversionistas estadunidenses requieren de ciertas "garantías" de "estabilidad social", lo que explica claramente el intento de dividir y debilitar a los sindicatos más combativos de la rama.

Ante este intento de desmantelar al sindicato, el Comité Ejecutivo Nacional del SNITIASC (que tomó posesión a fines de junio pasado) no ha dado respuesta alguna. La única respuesta ha sido la de los representantes sindicales y delegados departamentales que, por acuerdo de asamblea nacional, han decidido no permitir que se haga trabajo alguno en vistas a la división de la empresa hasta que sindicato y patronal pacten las condiciones en que habrán de quedar los trabajadores, y el sindicato mismo.

Entre las resoluciones emanadas de la asamblea nacional se encuentra la de exigir que se firme un contrato colectivo único para todas las empresas creadas, así como la de no ceder en las conquistas ya alcanzadas. Además, se ha resuelto iniciar la elaboración de reformas estatutarias que correspondan a la nueva estructura y que permitan la integración de otros sindicatos —como los de Volkswagen, Nissan, MASA, IACSA y Trailmobile— a la vez que garanticen la autonomía seccional.

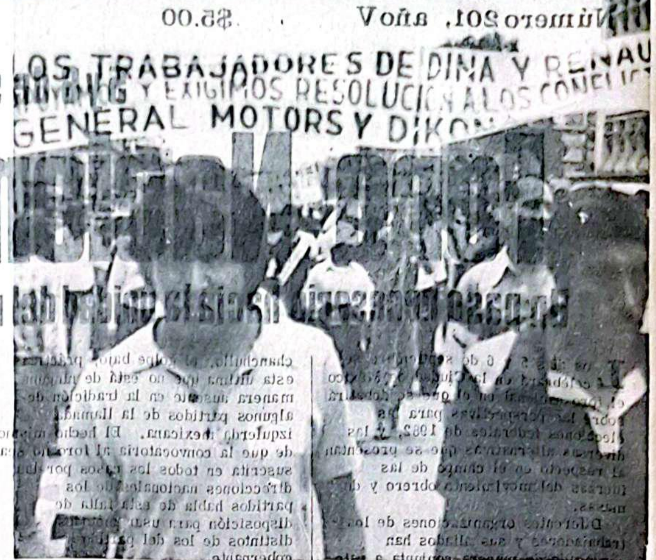
A pesar de todas estas resoluciones de la asamblea nacional, el Comité Ejecutivo no ha avanzado en llevarlas a la práctica, con lo que le ha dejado el camino abierto a la empresa para que lleve a cabo su política, y abandonado a su propia suerte a los representantes seccionales y departamentales. El propio coordinador general de la UOI, Ortega Arenas, se ha mostrado reacio a que los trabajadores luchen, aunque verbalmente ha manifestado su acuerdo con la defensa del contrato único.

Esta actitud del dirigente de la UOI no es extraña. De hecho, Ortega Arenas se ha caracterizado por su política de mantener aislados a los movimientos de los trabajadores adheridos a la UOI y a los que ha llegado a asesorar. Otra de las ya conocidas características de Ortega Arenas es su obsesión por atacar al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y a otras fuerzas de izquierda con el único fin de mantener su férreo control sobre los sindicatos de la UOI, política que sólo va en detrimento de los intereses de los trabajadores y que beneficia objetivamente a la patronal y al gobierno.

La lucha que habrán de librar los trabajadores del SNITIASC será de gran envergadura. Por ahora lo importante es mantener e implementar los acuerdos de la asamblea nacional respecto a la defensa del contrato colectivo único y los derechos conquistados, así como la exigencia de que todas las plazas que se abran sean del sindicato, y consolidar un sindicato automotriz nacional —en principio, con los actualmente agrupados en la UOI— que permita enfrentar con fuerza la ofensiva de la patronal contra los trabajadores de la industria automotriz.

Ante la negligencia del Comité Ejecutivo, los representantes sindicales seccionales y los delegados deben tomar en sus manos la dirección del sindicato a través de asambleas nacionales. Deben ser ellos los que, por medio de convocar a asamblea general, inicien la negociación con la empresa.

Es imprescindible también conseguir la solidaridad de todos los obreros de la UOI y del resto de los sindicatos. La lucha del SNITIASC no debe quedar aislada, debe ligarse a la del resto de los trabajadores en lucha, como los de SIDENA. ■



Un aspecto del contingente de DINA y Renault durante la manifestación del primero de mayo de 1980. El SNITIASC debe emprender acciones efectivas para defenderse de las maniobras que está realizando la empresa.

El STEUABJO se moviliza contra las agresiones patronales

Por Bernardo J.

Como otras secciones del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU), el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (STEUABJO) ha recurrido a la huelga y la movilización para responder a las abiertas violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo por parte de las autoridades universitarias.

Lo que la administración de la UABJO está haciendo forma parte de la ofensiva nacional en contra del sindicalismo universitario democrático e independiente iniciada con la aprobación de la llamada Ley JLP que el Comité Ejecutivo Nacional del SUNTU calificó de progresiva.

Así, a raíz de la elección democrática del nuevo Comité Ejecutivo del STEUABJO, las autoridades universitarias intentaron dividir y destruir a la organización sindical. Para ello utilizaron a treinta y cinco trabajadores incondicionales suyos a quienes proporcionaron todos los recursos posibles para que formaran un sindicato "blanco", el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UABJO (SITUABJO). Entre otras cosas, las autoridades pusieron 200 plazas a disposición del mencionado sindicato.

Dado que esto último es una flagrante violación del Contrato Colectivo de Trabajo, cuya titularidad corresponde al STEUABJO, éste, además de haber iniciado la movilización, presentó una demanda ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, donde se realizan pláticas desde el pasado 22 de julio. Hasta el momento, sin embargo, las autoridades universitarias no han dado indicios de que repararán las violaciones cometidas, ni de que cesarán sus intentos de dividir y destruir al STEUABJO.

Es por ello que el STEUABJO llama a todas las organizaciones democráticas y populares a solidarizarse activamente con su lucha, y a asistir a la marcha que se llevará a cabo en la ciudad de Oaxaca el próximo 28 de agosto a las 17:00 horas y que partirá del Paseo Juárez (El Llano). ■

directorio
Bandera Socialista

Organo del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT, Sección Mexicana de la Cuarta Internacional). Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el PRT obtuvo su registro como Partido Político Nacional el 11 de junio de 1981.

Director: Héctor de la Cueva.
Consejo de Redacción: Manuel Aguilar Mora, Arturo Anguiano, Alfredo López, Margarito Montes Parra, Ricardo Pascoe, Sergio Rodríguez, Edgard Sánchez.
Equipo Técnico: Rosa Amelia González, Valentín González, Enrique Hernández, Roberto Iriarte, Agustín del Moral, Francisco Ramírez, Martha Rodríguez, Leslie Serna.
Fotografía: Ma. Esther Alvarado, Eduardo Lugo.
Administración: Ruth Betancourt.
Domicilio de la Redacción y de la Administración: Baja California 71, Colonia Roma, México 7, DF. Teléfono 584 9208. Impreso en Litho Balumcanán, teléfono 763 1275.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. Bandera Socialista aparecerá todos los lunes de 1981 excepto el 5 de enero, el 13 de abril, el 14 de diciembre, el 21 de diciembre, el 28 de diciembre, y los lunes que coincidan con la realización de la escuela de cuadros y el congreso del partido programados para este año y cuyas fechas exactas daremos a conocer posteriormente. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Director al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

Suscripciones en la República Mexicana. Por correo ordinario de tercera clase (sobre abierto): seis meses $132.00 MN; por correo ordinario de primera clase: seis meses $180.00; por correo aéreo: seis meses $168.00.
Suscripciones al exterior de la República Mexicana. Por seis meses, correo aéreo de tercera clase: Norteamérica, posesiones de EUA, Centroamérica y Las Antillas: $10.00 US Dlls.; Sudamérica: $8.50 US; Europa: $15.00 US.
Las suscripciones por un año cuestan el doble de las de seis meses.

Cierre de esta edición: 18 de agosto.

suscríbete...



DICOMESA: el sindicato se fortalece en la revisión contractual

Es fundamental consolidar la participación democrática de los trabajadores

Por Miguel González y Alfonso Moro

Como informamos en el número 199 de Bandera Socialista, a solicitud del Comité Ejecutivo del sindicato de Distribuidora Conasupo Metropolitana SA (DICOMESA) han dado inicio las pláticas entre empresa y sindicato para revisar las Condiciones Generales de Trabajo (CGT) que normarán las relaciones laborales durante el trienio 1981-1984. Cabe destacar de nueva cuenta las reivindicaciones más importantes presentadas por el sindicato: planta para los trabajadores eventuales con más de seis meses de estar laborando; semana de cuarenta horas con pago de cincuenta y seis para todos los trabajadores de tiendas comerciales; aumento general de cincuenta por ciento al salario; creación del escalafón, acompañada de un efectivo sistema de estímulos y recompensas; y, principalmente, la aplicación inmediata del quince por ciento de incremento al sobresueldo, retroactivo a partir de enero de este año.

El inicio de las negociaciones se da en un momento en el que los trabajadores vienen mostrando un gran descontento, sobre todo porque hasta ahora no se les ha otorgado el mencionado incremento al sobresueldo, al que tienen derecho desde principios de año por disposición presidencial. Asimismo, la revisión de las CGT se efectúa en un momento en que los trabajadores —estimulados por el nuevo Comité Ejecutivo— vuelven a sentir confianza tanto en sí mismos como en su organismo gremial.

Precisamente, el día 30 de julio se celebró —¡después de tres años!— una Asamblea General Ordinaria a la que asistieron más de mil trabajadores, entre ellos más de un centenar de delegados, y en la que el pliego petitorio fue discutido ampliamente en un marco de completa democracia, lo que no es nada despreciable si se toma en cuenta que el sindicato forma parte de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). Como resultado de esta asamblea y de los dos plenos de delegados celebrados posteriormente, el pliego petitorio ha sido enriquecido con valiosas aportaciones, fruto asimismo de la discusión de los trabajadores en sus centros de trabajo.

La empresa, por su parte, de hecho no ha cambiado su posición. Sin embargo —hay que decirlo—, sabe bien que esta revisión no será un mero trámite dado el proceso de radicalización que vive el sindicato. Así, después de haberse rehusado durante un largo periodo a contestar en forma clara a la solicitud de los trabajadores de que se les cubriera el aumento al sobresueldo, apenas un día después de que se efectuó la combativa asamblea general envió un oficio dónde proponía que dicho incremento se contabilizara como parte de la caja de ahorros, de modo que se le entregaría al personal a fin de año con los intereses respectivos. Lógicamente, los trabajadores se dieron cuenta de la burda maniobra y rechazaron la propuesta de manera rotunda, al tiempo que exigieron una vez más que el aumento fuera hecho efectivo en forma directa e inmediata.

Ante la creciente amenaza de movilización —en la citada asamblea los trabajadores habían ya decidido promover la realización de un paro—, la empresa se vio obligada a adelantar una segunda propuesta: a cambio de otorgar a los trabajadores el quince por ciento de aumento al sobresueldo, les cobraría impuestos sociales de acuerdo con su nivel de percepción. Los trabajadores han rechazado esta nueva oferta. Ellos mantienen su posición inicial, a la vez que se generaliza la idea del paro.

En relación a esta demanda, sin embargo, las autoridades de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) han declarado que la disminución del gasto público anunciada a principios de julio evita que se pueda hacer efectivo el aumento al sobresueldo.

Con relación a la demanda de cincuenta por ciento de aumento al salario, cabe destacar que los burócratas dirigentes de la FSTSE han anunciado ya que el aumento de sueldos será del veintinueve por ciento y que será hecho efectivo una vez que JLP presente su quinto informe. Los trabajadores deben oponerse a esta política y rechazar los argumentos de la empresa, que muy probablemente alegará que no tiene capacidad financiera para otorgar el porcentaje de aumento exigido o bien que la inflación está disminuyendo, argumento este último que ya se comienza a manejar en los medios oficiales para justificar una eventual disminución en los aumentos salariales. Ante estos alegatos, hay que exigir que la empresa abra sus libros de contabilidad, y que los trabajadores conozcan los ingresos y egresos de la misma.

Avance en el proceso democratizador

Hasta ahora, la dirección sindical ha seguido avanzando en ampliar la participación de los trabajadores. Así, una vez que la empresa nombró a cuatro representantes para que "escuchen y consideren" las propuestas del sindicato, el Comité Ejecutivo designó una comisión amplia que se encargará de recibir contrapropuestas. Al mismo tiempo, el Comité Ejecutivo se constituyó en pleno permanente con el objeto de seguir paso a paso cada una de las propuestas patronales, ya que junto con los delegados tomará la decisión final. Esta actitud democrática se distingue radicalmente de la que tuvo el anterior Comité Ejecutivo, el cual ni siquiera se molestó en informar a los trabajadores de los resultados de la revisión.

La consolidación de este proceso democratizador depende ahora, en gran medida, de los propios delegados, los que deben fungir como una verdadera correa de transmisión entre la dirección y la base. De lograrse este vital avance, se habrán puesto los cimientos para que el Consejo General de Delegados se constituya en el órgano máximo de decisión en el sindicato.

Si la empresa se empecina en mantener su intransigencia, habrá que ultimar los detalles para realizar el paro votado por los trabajadores. Es preciso también que se publique ya el desplegado que aprobó el pleno de delegados en el que se llama a todo el movimiento obrero, y particularmente a los demás sindicatos de la FSTSE, a brindar su solidaridad. Al mismo tiempo, es importante también no depositar confianza alguna en las promesas que puedan hacer dirigentes de la FSTSE, que ya han probado que no están dispuestos a hacer mucho para, por ejemplo, lograr que el aumento al sobresueldo se haga efectivo. Finalmente, insistimos en la importancia fundamental que tiene para el triunfo de la lucha el que la participación democrática de todos los trabajadores de DICOMESA continúe profundizándose. ■

CONVERTEX: los trabajadores corrieron a los "charros"

Por Ignacio Bravo

Después de trece años de vivir bajo la tiranía del delegado "charro" Alejandro Sánchez Gómez, de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), los trabajadores de la fábrica textil Convertex destituyeron a este "líder" e instauraron un comité de lucha para empezar a democratizar su sindicato.

El movimiento protagonizado por los obreros de Convertex es parte de las luchas que desde hace varios meses han venido dando los obreros de la zona industrial del Valle de Toluca en contra de los "líderes" sindicales que están al servicio de los intereses patronales. En varias ocasiones, las diversas familias que con métodos prácticamente caciquiles controlan a los obreros de esta zona —entre las que destaca el clan del "charro" García Lovera— se las han arreglado para derrotar a movimientos espontáneos de los trabajadores. En este sentido, la lucha de los obreros de Convertex constituye un avance de la lucha de todos los trabajadores del corredor industrial Toluca-Lerma contra la burocracia sindical que los oprime, precisamente porque fue con su organización y su disciplina como lograron vencer a la mafia de la CROC.

El movimiento dentro de la fábrica Convertex tiene como causas hechos que son comunes en las distintas fábricas instaladas en el corredor industrial: el trato despótico de los "charros", la inseguridad laboral, los despidos injustificados, el robo de cuotas sindicales e indemnizaciones, el incumplimiento del contrato colectivo, la no realización de asambleas, la persecución de los obreros que protestan, etc.

Ahora, los compañeros de Convertex están decididos a terminar con esta situación. El motivo inmediato de la movilización fue el despido de diez trabajadores por órdenes del sindicato, supuestamente por conspirar contra el "charro" Sánchez Gómez y la CROC. En respuesta, el pasado 23 de julio, los trabajadores se presentaron en las instalaciones sindicales y lanzaron a la calle al delegado y a su hijo, quien amenazó, pistola en mano, a los cientos de trabajadores inconformes.

De inmediato, los trabajadores de Convertex y obreros solidarios de fábricas aledañas se posesionaron de las oficinas sindicales y establecieron vigilancia en las entradas de las mismas previendo una acción represiva por parte de la CROC. Esta, sin embargo, no ha intentado hasta ahora recuperar su feudo, debido al masivo repudio, a la disciplina y a la organización mostrados por los trabajadores.

Cabe señalar que, como siempre sucede en esta zona cuando se dan manifestaciones populares, miembros del Batallón de Radiopatrullas del Estado de México (BARAPEM) se presentaron en los alrededores de la fábrica para investigar qué sucedía. No obstante, la organización mostrada por los trabajadores también evitó que esta corporación policiaca pudiera intervenir.

Los trabajadores de Convertex llevan ya más de veinticinco días efectuando guardias afuera de la empresa, pues no desean ser sorprendidos por los "charros" de la CROC. Han seguido laborando en la empresa pero ahora con la seguridad de que están dando pasos firmes para lograr ser ellos mismos quienes lleven las riendas de su sindicato. Por lo pronto, ya han nombrado delegados por departamento, y realizado asambleas semanales por turno. Además han decidido afiliarse al Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil y Similares de la República Mexicana —miembro de la Confederación de Trabajadores de México (CTM)—, el cual les garantiza la autonomía seccional. Este sindicato, por su parte, ya está demandando la titularidad del contrato colectivo.

Toda esta actividad ha molestado profundamente a los "charros" locales, quienes se han presentado ante los trabajadores para ofrecer "su ayuda" y "arreglar el problema en ocho días". En realidad, lo que intentan es detener la lucha democrática de los trabajadores de Convertex para evitar que pueda convertirse en el detonador del descontento existente en las fábricas de la zona.

Una vez más, es necesario contraponer a la unidad de "charros" y patrones la unidad obrera combativa, en primer lugar de los obreros del Valle de Toluca. Es indispensable rodear de solidaridad a los compañeros de Convertex para que su lucha culmine con un triunfo ■

Carta abierta a los trabajadores de Square D' de un militante despedido

(Esteban T. Hernández Santiago, militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores —PRT—, laboró en la empresa Square D' hasta el primero de agosto de 1980, día en que su contrato fue rescindido por la empresa ante la pasividad cómplice del sindicato.

Tiempo después, el pasado 26 de abril, al asistir a una asamblea general del sindicato —asamblea que, por cierto, fue saboteada por el Comité Ejecutivo—, Hernández Santiago fue víctima de un intento de secuestro que no pudo consumarse gracias a la oportuna intervención de los trabajadores.)

El motivo que me lleva a dirigirme a ustedes es el de denunciar públicamente la burda provocación de que están siendo objeto, en mi persona, tanto ustedes como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), al que represento en la zona industrial de Iztapalapa. La provocación ha tomado la forma de la información difundida en la fábrica de que existe una demanda en mi contra presentada por el tristemente célebre Rubén Camacho, Secretario General del sindicato de trabajadores de Square D'. Sin embargo, hasta er momento no he recibido citatorio alguno, pero de antemano declaro y sostengo que no me negaré a comparecer.

No obstante, reitero que, en primer lugar, esta burda provocación forma parte de la escalada represiva lanzada en contra de todo el personal sindicalizado de Square D' en vísperas de las próximas elecciones de Comité Ejecutivo del sindicato de obreros de Square D', al cual me siento honrado de haber pertenecido. En segundo lugar, afirmo que la misma es violatoria de los preceptos constitucionales básicos, que establecen que los trabajadores tienen todo el derecho de expresarse libremente, de organizarse como mejor convenga a sus intereses y de pertenecer al partido político de su preferencia. Si el ejercicio de tales derechos molesta a Rubén Camacho y a la empresa Square D', entonces tenemos que decir claramente que seguiremos molestándolos en interés del conjunto del movimiento obrero democrático del país y, en particular, de la zona industrial de Iztapalapa. ■

Código Penal dictatorial en Nvo. León

Legaliza formas extremas de represión y deja manos libres a los patrones

Por Rubén Martínez

Como anteriormente habíamos denunciado en Bandera Socialista, en el Estado de Nuevo León se ha aprobado un código penal totalmente represivo que ataca frontalmente derechos políticos y garantías de los ciudadanos y las organizaciones políticas. El autor de este atropello es el gobernador del estado, Alfonso Martínez Domínguez, conocido por sus métodos gangsteriles y por ser el organizador del grupo llamado "los halcones" —asesinos a sueldo que el 10 de junio de 1971 masacraron una manifestación de estudiantes en la Ciudad de México.

La "discusión" y la aprobación de las reformas al código penal se hicieron a espaldas de la población neoleonesa, que no se enteró sino hasta que el Frente Local contra la Represión (FLCR) denunció el carácter de las reformas y exigió que éstas se hicieran del conocimiento público. El FLCR pudo hacerse de una copia del anteproyecto de reformas y dé la exposición de motivos de éste, pero hasta hoy, después de varias semanas de su aprobación, el nuevo código penal no ha sido publicado oficialmente.

No obstante, las organizaciones democráticas han presionado para que se abra la discusión en forma pública. Esta política ya tuvo su primer éxito al obligar a diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de Acción Nacional (PAN) —partidos que, junto con el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Popular Socialista (PPS), aprobaron por unanimidad las reformas— a debatir públicamente al respecto el pasado 27 de julio en la ciudad de Monterrey.

Los participantes en el debate fueron el diputado del PRI Diego López —quien reúne en su negro historial una serie de traiciones al sindicalismo minero, en particular a la sección 67 de la Fundidora Monterrey—; Consuelo de Botello, del PAN —enemiga número uno del movimiento feminista—; por el Partido Comunista Mexicano (PCM), Lucilda y Encarnación Pérez; y por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Rubén Martínez.

Como era de esperarse, las intervenciones de los diputados del PRI y del PAN fueron en lo esencial una defensa de las reformas al código penal. Todas sus intervenciones se centraron en argumentos de tipo moralista, en llamados al orden y contra la anarquía. Nunca hablaron del verdadero carácter de las reformas, que tienen como objetivos permitir al gobierno un control más férreo sobre la población, y la defensa de los intereses de los industriales, acaparadores, casatenientes y especuladores de tierras.

Por su parte, el PRT y el PCM se centraron en denunciar el verdadero trasfondo de las reformas al código penal.

El nuevo código penal a favor de capitalistas y especuladores

Las reformas al código penal de Nuevo León incluyen la derogación de tres artículos claves: el que tipificaba como delincuentes a aquellos grupos o personas que acapararan artículos de primera necesidad, o que los escondieran para hacerlos aumentar de precio; el que se refería a la prohibición de centros de juego y prostitución; y el que sancionaba a las empresas que adulteraran sustancias químicas, comestibles o medicamentos.

Evidentemente, aunque en la práctica nunca fueron cumplidos, la derogación de estos artículos deja a la burguesía regiomontana con las manos libres, ya que los diputados del PRI y del PAN se han encargado de evitarles la difícil situación de ser considerados como delincuentes por sus propias leyes. Esto es todavía más cierto porque, de hecho, gran parte de las fortunas de la burguesía del estado fueron amasadas a través del acaparamiento, la especulación y la corrupción.

Un código penal dirigido especialmente contra la oposición y los movimientos democráticos

El código penal prevé situaciones de rebelión, insurrección y guerra civil. Así, advierte: "Serán considerados delincuentes los que se alcen en armas; los que vivan en territorio de los insurrectos; los que les presten refugio, atención médica, alimentos o información; los que sabiendo de personas insurrectas, no las denuncien ante la autoridad".

Pero el código penal no se prepara únicamente para supuestos casos de guerra. También niega derechos políticos elementales en tiempos de paz; así, se dice: "son delincuentes los que reunidos tumultuariamente, pero sin armas, resistan a la autoridad; los que exijan sus derechos en tumulto; y son conspiradores los que inciten a cometer alguno de los anteriores delitos". Y todavía más. El código penal de Nuevo León considera terroristas y saboteadores a "los que obstruyan vías de comunicación; entorpezcan las obras del gobierno; los que saboteen la producción; los que revelen secretos de la empresa; los que se rehusen a prestar servicios públicos; los que se nieguen a comparecer ante la autoridad; los que por medios no legales ocupen cargos públicos en las presidencias municipales; los que ilegalmente invadan predios que no son de su propiedad".

Finalmente, los castigos para los presos políticos son mucho más duros en el nuevo código penal, que, entre otras cosas, establece que "cualquier persona puede ser retenida, inhabilitada, suspendida y privada de sus derechos a responsabilidad del gobierno", y que "todos los reos políticos deben ser vigilados estrictamente y las medidas de vigilancia no se extinguen por amnistía o indulto". El nuevo código penal también afirma que "cuando una persona cumpla su sentencia y las autoridades consideren que aún no está rehabilitada, se le podrá imponer de nuevo, la mitad de la sentencia ya cumplida; asimismo, los derechos perdidos no serán recuperados inmediatamente después de haber cumplido la condena, sino en un lapso de tres a doce años".

Una conclusión se desprende fácilmente: toda actividad política independiente realizada por la clase trabajadora, el campesinado, los partidos políticos o cualquier otro sector social puede ser considerada como un delito, y todo opositor democrático puede ser aislado de la sociedad en condiciones peores a las que se somete a un delincuente, y todo esto lo hace pasando flagrantemente por encima de la Constitución.

Una situación semejante a la de las dictaduras del Cono Sur

Martínez Domínguez no ha intentado ocultar el contenido de sus reformas. Más aún, se enorgullece al decir que el nuevo código penal está inspirado en el Código Penal Tipo para América Latina, el cual —según él— ya está dando resultados efectivos en países como El Salvador, Chile, Argentina y Brasil. Es natural que Martínez Domínguez se identifique con asesinos como Pinochet, Somoza y Napoleón Duarte, puesto que todos ellos se han ensañado masacrando a sus pueblos en defensa de los capitalistas nacionales y extranjeros.

Martínez Domínguez ha trasladado su amplia experiencia represiva al Estado de Nuevo León, donde ha encarcelado y hostigado a militantes de partidos políticos y a otros luchadores sociales —como son los casos de Elais Orozco y Miguel Torres, condenados a veintisiete y cincuenta y cuatro años de prisión, lo cual además contradice al propio flamante código, que establece una pena máxima de veinticinco años de cárcel para los culpables de "delitos políticos"—; amenazado de muerte a los miembros del comité de familiares de presos políticos; procesado bajo acusaciones falsas a dirigentes del Frente Popular Tierra y Libertad; ordenado incursiones policíacas en las colonias populares; e, inclusive, asesinado.

El PCM y el PRT han coincidido en denunciar la situación de represión que se vive en Nuevo León, así como el carácter dictatorial y antipopular de las reformas al código penal. Por su parte, el FLCR ha acordado exigir la realización de un referéndum en el que sea el propio pueblo neoleonés el que apruebe o derogue las reformas. Significativamente, este acuerdo fue tomado el 10 de junio pasado, en un acto de conmemoración del décimo aniversario de la masacre estudiantil dirigida por el actual gobernador de Nuevo León. ■

Exitoso mitin en CU contra la violencia sexual

Por Leslie Serna

Alrededor de 500 personas, hombres y mujeres, se congregaron el 19 de agosto en la explanada de la Torre de Rectoría de Ciudad Universitaria durante el acto con el que el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU) inició su campaña en contra de la violencia sexual en las universidades.

Durante el acto, que duró cerca de cuatro horas, y al que asistieron representantes del Colectivo de Mujeres, del Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (CAMVAC), del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y de la Juventud Comunista Revolucionaria (JCR), hicieron uso de la palabra compañeras de distintas facultades y escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para denunciar casos particulares de hostigamiento sexual y violación. Las oradoras del GAMU afirmaron que la lucha en contra de la violencia sexual en las universidades incumbe a todos los universitarios, ya que más del treinta por ciento de los mismos son mujeres que diariamente corren el riesgo de ser violadas, mujeres que día a día son hostigadas en sus centros de trabajo y/o de estudio por sus jefes, maestros y compañeros.

Una de las participantes hizo responsables de esto tanto a la ideología patriarcal que considera a las mujeres simples objetos sexuales como, en este caso, a las autoridades universitarias, que han hecho caso omiso de la cotidiana violencia sexual y que no hacen nada por contribuir a ponerle un alto. En ese sentido, las compañeras del GAMU señalaron que existen zonas de Ciudad Universitaria que carecen de alumbrado y están mal comunicadas por los medios de transporte, lo



El éxito del acto promovido por el GAMU demuestra que cada vez más universitarias se deciden a luchar contra la violación y el hostigamiento sexual.

cual propicia un mayor número de agresiones sexuales. Por lo mismo, y aunque aclararon que han habido casos de violación a plena luz del día y en presencia de mucha gente, exigieron que las autoridades de la UNAM pongan remedio a estas condiciones.

Otra de las exigencias levantadas por el GAMU fue la de que la UNAM otorgue servicio médico, así como asistencia legal y sicológica, a las mujeres violadas y hostigadas. También pidió la integración de mujeres al cuerpo de vigilancia de la UNAM.

El GAMU exhortó a las y los interesados en participar en la campaña contra la violencia sexual en las universidades a formar grupos de apoyo a la misma en todas y cada una de las facultades y escuelas. Al mismo tiempo, advirtió que ése era el primero de una serie de actos que habrán de culminar con la presentación de un pliego de peticiones a las autoridades universitarias. Se aclaró que aun de ser satisfechas todas ellas el problema no terminará, pero se contribuirá a su disminución.

En el acto estuvo presente el Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), Evaristo Pérez Arreola, quien manifestó su apoyo a las demandas del GAMU a la vez que lo invitó a asistir a una asamblea del Consejo General de Representantes (CGR) del sindicato para informar con precisión de la campaña a fin de concretar acciones conjuntas entre el STUNAM y el GAMU. Por su parte, el PRT manifestó su apoyo incondicional a la campaña.

No podemos dejar de señalar que fue notoria la ausencia en el acto de organizaciones que dicen luchar por las demandas de los estudiantes pero que, al parecer, olvidaron que gran parte del estudiantado está compuesto, precisamente, por mujeres.

Consideramos que este primer acto tuvo un éxito trascendental que repercutirá favorablemente en la campaña y que habrá de redituar grandes avances de la tarea que el GAMU se ha fijado: llevar a oídos de todos los universitarios la necesidad de participar en esta lucha. ■

El PRT hizo su primera intervención en la CFE

(El 19 de agosto, el Partido Revolucionario de los Trabajadores —PRT— intervino por primera vez en calidad de Partido Político Nacional en una sesión de la Comisión Federal Electoral —CFE. A continuación reproducimos íntegramente la declaración pronunciada ese día por Ricardo Pascoe, representante del PRT ante la CFE.)

Nuestro partido obtuvo su registro condicionado al resultado de las elecciones de 1982 después de una larga lucha emprendida con el apoyo de obreros, campesinos y estudiantes, y en un ambiente nacional de crisis económica y política.

Contradictoriamente, el PRT logró su registro en un contexto de represión al movimiento de masas en el campo y la ciudad. Esta equivale a la cancelación del ejercicio de derechos democráticos y civiles para sectores sociales del país. Hoy existen presos políticos en las cárceles mexicanas —como son los casos de Gregorio Paredes en Veracruz, y de Arturo Albores y Victorico Hernández en Chiapas—, para no mencionar a más de 500 "desaparecidos" por motivos políticos. Además, han sido asesinados dirigentes sindicales como Misael Núñez, Arnulfo Córdova y el Secretario General del sindicato de trabajadores de General Electric, y se ha masacrado a campesinos en Veracruz, Chiapas y otros estados de la república a través de grupos armados al servicio de caciques y grupos económicos regionales.

De esta manera, la represión, la agudización de la crisis económica y la Reforma Política se han entrecruzado de tal suerte que procesos aparentemente contradictorios logran vincularse en la realidad cotidiana del país.

Las decisiones tomadas en torno al otorgamiento o no de registro legal a partidos políticos nacionales fueron producto, evidentemente, de un proceso de reflexión en la cúpula. En el marco de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) —a la que hemos caracterizado de restringida y restrictiva—, se ha dicho qué organizaciones políticas podrán participar legalmente en el proceso electoral de 1982.

Creemos firmemente que es el pueblo, por su propia voluntad, el que debe definir a nivel electoral quiénes son sus auténticos representantes. Insistiremos ante la Comisión Federal Electoral, y eventualmente por medios legislativos, en que le sea dado al pueblo, en definitiva, el derecho a expresar a través de su voto cuál es su preferencia política entre el amplio abanico de opciones que existe, a pesar de las decisiones legales, en la sociedad mexicana. La negativa de registro es, a nuestro parecer, la negativa de derechos políticos y de expresión al pueblo trabajador.

El PRT considera su registro como un triunfo legítimo de los trabajadores que hoy luchan por crear una nueva sociedad sin explotadores ni explotados. Ante la represión, la explotación y la miseria de las masas trabajadoras, no podemos dejar de denunciar —pues correríamos el riesgo de ser inconsecuentes con nuestro ideario político— la antidemocracia reinante en nuestro país y el proyecto burgués implementado en todas las esferas en contra de los intereses de los trabajadores.

Finalmente, queremos señalar en ésta, nuestra primera intervención ante la Comisión Federal Electoral, que la guía de nuestra participación será, invariablemente, la defensa intransigente de los intereses de los trabajadores, la lucha por las libertades democráticas y la liberación de los explotados. ■

La UCP decidió apoyar la candidatura de Rosario Ibarra

Por Pedro Peñaloza

El pasado 16 de agosto, con un acto realizado en el famoso Parque de la Hormiga de Naucalpan, Estado de México, al que asistieron casi mil personas, se conmemoró el segundo aniversario del surgimiento de la Unión de Colonias Populares (UCP). La reunión tenía además los objetivos de elegir nuevo Comité Ejecutivo de la UCP y de readecuar las normas organizativas internas, objetivos que se cumplieron dentro de un marco amplia y profundamente democrático.

La UCP surgió en 1979 con 300 miembros y actualmente agrupa a más de 2 mil habitantes de quince colonias populares; ha dado un importante impulso a la recientemente creada Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) y es además miembro activo del Frente Nacional contra la Represión (FNCR).

La trayectoria de la UCP —que, como se ve, se ha distinguido por su actuación unitaria con otras organizaciones democráticas y por su participación en luchas que rebasan los problemas particulares— fue confirmada el 16 de agosto. Así, tras la discusión que se llevó a cabo en distintas mesas de trabajo, la UCP resolvió solidarizarse activamente con la lucha que actualmente desarrolla la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala" (CNPA) en contra de la represión en el campo y definió su posición frente a la coyuntura electoral. De esta manera, conscientes de que la UCP no debe permanecer al margen de un proceso nacional de la envergadura de las elecciones federales de 1982, todas las secciones de la misma acordaron participar decididamente en el proceso y apoyar con todos sus recursos la candidatura a la presidencia de la compañera Rosario Ibarra, dirigente del FNCR. Organizaciones como la UCP sienten como propia la candidatura de la compañera Rosario Ibarra. Y no podía ser de otra manera, ya que es una candidatura de lucha independiente y democrática, como lo es la lucha de la UCP. ■

Se celebró homenaje a León Trotsky en el 41 aniversario de su asesinato

Por Agustín del Moral

El pasado 20 de agosto se cumplieron cuarenta y un años del asesinato del dirigente revolucionario ruso, fundador del Ejército Rojo e incansable luchador por la democracia proletaria en los estados obreros León Trotsky, a manos de un enviado de la burocracia soviética. Por tal motivo, la Asociación Civil Museo León Trotsky organizó un homenaje al dirigente bolchevique en la casa que habitó en la Ciudad de México —ubicada en Viena 45, Coyoacán— y donde fue asesinado.

En el acto participaron los integrantes de la Asociación Civil Museo León Trotsky, así como militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y representantes del Comité de Unificación Partido Obrero Socialista (POS)-Liga Obrera Marxista (LOM).

Esteban Volkow, nieto de León Trotsky y presidente de la asociación, señaló que este homenaje era el primer acto público de la mencionada asociación, cuyo objetivo es dar la importancia que se merece al lugar que constituyera el último refugio de León Trotsky, ahora punto de interés histórico y político. Asimismo, señaló la necesidad de mejorar el funcionamiento del museo; de cuidarlo, mantenerlo, repararlo; de recolectar objetos de interés particular —fotografías, libros, etc. En ese sentido, hizo un llamado a colaborar —con trabajo, aportaciones, dinero, etc.— con el objetivo y las tareas que se ha propuesto la asociación.

En su oportunidad, Manuel Aguilar Mora, en representación del PRT, exhortó —particularmente a los grupos políticos que en México se reclaman del trotskismo y a las personas que simpatizan con las ideas de Trotsky— a participar activamente en las tareas de la asociación. No obstante, advirtió, la Asociación Civil Museo León Trotsky debe seguir siendo autónoma de cualquier grupo o partido político. El Museo León Trotsky —precisó— pertenece ante todo al movimiento obrero internacional.

Finalmente, se izó junto a la tumba de León Trotsky una bandera con el emblema de la Cuarta Internacional —partido mundial de la revolución que él fundara para garantizar la continuidad del internacionalismo proletario pisoteado por Stalin— y los asistentes al acto entonaron "La Internacional".

(Como informamos en el número anterior de BS, como parte del homenaje a Trotsky en el cuarenta y un aniversario de su muerte la Asociación Civil Museo León Trotsky organizó también una mesa redonda que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el próximo número publicaremos un reportaje sobre este acto.) ■



León Trotsky, fundador del Ejército Rojo, en campaña en uno de los veintiún frentes abiertos por los agresores imperialistas.

...Foro Nacional Electoral

(Viene de la portada)

sobre todo porque se acostumbra hablar, frecuentemente en forma ligera, de la "unidad de la izquierda" al mismo tiempo que se elude discutir y establecer claramente las características de los diversos proyectos políticos.

Pero el foro también es importante porque de esta manera se combaten las limitaciones y restricciones antidemocráticas que la legislación electoral del gobierno impone para la participación política. En efecto, de acuerdo a esa legislación solamente pueden participar y presentar candidatos los partidos que cuentan con registro legal. El PRT, que ha conseguido que se le respete este derecho después de una larga lucha, no está interesado en usarlo como un privilegio frente a otras fuerzas que no tienen esta prerrogativa por el carácter antidemocrático de la legislación electoral.

Por todo ello insistimos en que en el foro deben participar no sólo partidos políticos —con o sin registro—, sino también las organizaciones de los diferentes sectores de la población explotada y oprimida. La presencia de este tipo de organizaciones —sindicales, campesinas, de colonos, etc.— es clave para enriquecer las propuestas, ideas, concepciones y necesidades proyectadas hacia las elecciones del '82. Llamamos a todas estas organizaciones a tomar postura sobre los temas que serán abordados en el foro o por lo menos a participar como observadoras y presentar las contribuciones que consideren convenientes.

El PRT, por supuesto, insistirá en su propuesta de lo que debe ser la campaña electoral de las fuerzas del movimiento obrero y sus aliados en el '82: una campaña de lucha, de clase contra clase, con candidatos identificados con los movimientos, que ayude a avanzar en la unidad del movimiento de masas, que se base en una plataforma que a la vez que recoja las demandas inmediatas del movimiento ofrezca una alternativa proletaria, una perspectiva revolucionaria. El PRT insistirá, igualmente, en que la persona idónea para encabezar esta campaña es la compañera Rosario Ibarra de Piedra, la dirigente del Frente Nacional contra la Represión, como candidata a la presidencia de la república. ■

Temario del foro:
1. Balance de la participación de la izquierda en los últimos tres años.
2. Contenido, plataforma electoral y demandas del movimiento de masas.
3. Política de alianzas.

Francia: ¿qué significa el triunfo de Mitterrand?

Entrevista con Ernest Mandel (II y última)

En el número anterior de **Bandera Socialista** publicamos la parte de la entrevista con Ernest Mandel que se refiere a la situación actual en Polonia. A continuación presentamos, como lo prometimos, la respuesta de Mandel a la pregunta que le hicimos sobre los últimos sucesos políticos en Francia.



Bandera Socialista: El triunfo de Mitterrand en Francia tuvo en México un impacto bastante amplio entre la población; incluso se le ha llegado a comparar con el triunfo de Allende en Chile. ¿Qué significa el triunfo de Mitterrand, en Francia particularmente, pero también para América Latina y, en general, en las relaciones internacionales?

Mandel: La victoria de Mitterrand significa, sin duda, una derrota de los partidos burgueses que venían administrando al país desde hacía más de veintitrés años —es decir, durante todo el periodo de la Quinta República, después del golpe de estado de 1958—, además de un cambio en las relaciones de fuerza sociales a favor de la clase obrera que se deja sentir en las fábricas, en las calles, en el país. En ese sentido, podemos decir que lo que los obreros intentaron realizar por medio de una acción extraparlamentaria directa —es decir, por medio de una huelga general— durante el mayo del '68, lo han intentado hacer esta vez mediante una acción electoral: obtener un cambio radical de sociedad y de gobierno.

Evidentemente, el Partido Socialista Francés (PSF) y el Partido Comunista Francés (PCF) —que ahora están coaligados en el gobierno— no son partidos revolucionarios, sino partidos reformistas que no desean romper con la burguesía y que van a mantener su práctica de colaboración de clases. Los cambios prometidos por Mitterrand podrán realizarse solamente en aquellos terrenos en los cuales no choquen con los intereses económicos y sociales vitales de la burguesía; especialmente en el terreno económico, esos cambios prometidos seguramente no se realizarán. Lo que la clase obrera francesa pide, en primer lugar, es el fin de la política de austeridad, el fin del desempleo —cuyo índice actual significa un récord histórico en Francia, más elevado que durante la crisis de 1929-1932— y el fin de la inflación, que ahora ha llegado a un ritmo anual de doce o trece por ciento. En las condiciones presentes, parece imposible que Mitterrand pueda realizar esos cambios.

Eso implica que, después de un cierto tiempo, los obreros —descontentos por la no realización del cambio prometido por el gobierno de Mitterrand— intentarán hacer esos cambios por ellos mismos; en otras palabras, van a desbordar al régimen de Mitterrand, ya sea por medio de luchas parciales o por medio de una lucha de conjunto —evidentemente, esto último en el mejor de los casos. Pero durante todo un primer periodo el objetivo no va a ser derrotar al gobierno. El objetivo va a ser obligarlo a ir más adelante, a estar dispuesto a luchar contra la burguesía, contra el capitalismo, contra el sabotaje capitalista —la fuga de capitales, la huelga de inversiones, la especulación que aumenta la inflación. Pero, en un determinado momento, eso puede convertirse en una ofensiva anticapitalista generalizada. Lo que falta hoy para concretar esta última eventualidad es una alternativa política revolucionaria de conjunto a la experiencia reformista de Mitterrand creíble al interior del movimiento obrero.

¿Cuándo va a cambiar esa situación? Probablemente cuando, de un lado, los obreros se vean decepcionados por la experiencia Mitterrand y la extrema izquierda crezca —esperamos que, especialmente, la Sección Francesa de la Cuarta Internacional lo haga, lo que es muy probable— y, de otro, cuando se desarrollen poderosas corrientes de oposición al interior de las organizaciones de masas de la clase obrera. Al respecto, ya se ven los primeros signos en los sindicatos y en el PCF, que ha sufrido una derrota tremenda, la más grave derrota política de su historia —ha perdido veinticinco por ciento de sus votos y toda credibilidad al interior del movimiento obrero. Mañana, probablemente, una oposición de la misma magnitud se desarrollará también al interior del PSF, cuando los obreros y miembros del partido vean claramente la incapacidad de la política reformista de Mitterrand para hacer cambios fundamentales en la situación de las masas trabajadoras francesas. La confluencia de los revolucionarios y de poderosas corrientes de oposición al interior de las organizaciones de masas puede cambiar la situación política de conjunto y presentar una alternativa anticapitalista creíble a los ojos de los obreros. Esa va a ser, creo, la gran batalla de los revolucionarios franceses: hacer que la victoria de Mitterrand se transforme no en una nueva decepción y una nueva derrota de la clase obrera, sino en un nuevo auge del movimiento obrero francés y europeo.

En el terreno de la política exterior la situación es muy mala, no se puede tener ilusión alguna al respecto. Francia sigue siendo un país imperialista; el estado francés sigue siendo un estado burgués; el ejército francés sigue siendo un ejército imperialista. El colonialismo y el imperialismo franceses tienen su actuación principal en Africa; y en Africa ya hemos visto, después de la llegada al poder de Mitterrand, la continuación de la política colonialista, neocolonialista e imperialista. Francia sigue enviando equipo nuclear al régimen racista de Africa del Sur, sigue apoyando a regímenes títeres neocolonialistas en el antiguo imperio francés, sigue apoyando intervenciones militares contrarrevolucionarias, como la que realizó hace algunos días el ejército de Senegal —que es un ejército títere del imperialismo francés— en contra de un alzamiento de izquierda en el pequeño Estado de Gambia. Eso va a continuar. Además, posiblemente, el régimen de Mitterrand colaborará más estrechamente con el imperialismo norteamericano en el terreno militar en Europa, aunque continuando con la política gaullista de mantener una cierta autonomía en materia de armamento nuclear.

En cuanto a la situación en América Central, es verdad, el imperialismo francés coincide ahora con el imperialismo de Alemania Occidental en utilizar a la Segunda Internacional para desarrollar una política que intenta más integrar a las corrientes revolucionarias que aplastarlas militarmente. Esto no quiere decir que exista algo así como "Europa contra Estados Unidos", que exista una oposición definida entre las burguesías de Europa y la norteamericana —el imperialismo inglés, por ejemplo, es más cercano a Reagan—; se trata de una oposición entre dos tácticas diferentes del imperialismo, que se da incluso entre corrientes diferentes de la propia burguesía norteamericana y aun entre las propias burguesías de América Latina; pero creo que no se pueden tener demasiadas ilusiones al respecto. Es correcto que la revolución cubana, por ejemplo, intente explotar las diferencias entre los imperialistas, pero no debe hacerse demasiadas ilusiones con respecto a lo que pueden hacer el imperialismo francés y, concretamente, Mitterrand en esas condiciones. En el mejor de los casos, representa una estrategia alternativa del imperialismo y no, de ninguna manera, una alternativa antimperialista o no imperialista. Francia sigue siendo una de las mayores potencias imperialistas del mundo; en el terreno militar, probablemente sea, hoy la segunda potencia, especialmente en el terreno de las armas nucleares, inmediatamente después del imperialismo norteamericano. ■

Avanza la solidaridad de los artistas con El Salvador

Por Sergio Ramírez L.

En los últimos meses se han venido formando algunos organismos de artistas para impulsar actividades de solidaridad con El Salvador. Es importante resaltar que estos organismos, a diferencia de la participación tradicional de los artistas en las tareas de solidaridad —que se reducía a la actividad puramente artística—, están ahora realizando un trabajo político entre todo el gremio artístico para desarrollar y consolidar las instancias de solidaridad con la revolución salvadoreña.

Nos referimos en particular a tres organismos: el Comité de Músicos en Apoyo a El Salvador, el Comité de Trabajadores del Teatro en Solidaridad con la Lucha del Pueblo Salvadoreño por su Liberación y la Coordinadora de Trabajadores de la Cultura en Solidaridad con la Revolución Salvadoreña.

El comité de músicos se constituyó el 8 de mayo de este año. En un principio fue impulsado por un grupo de compañeros del Conservatorio Nacional de Música; posteriormente se incorporaron algunos músicos independientes y, aunque esporádicamente, miembros de la Orquesta Sinfónica Nacional. Los acuerdos que dieron origen al comité son los siguientes: impulsar la participación de todos los músicos democráticos en las actividades del comité; propagandizar en todos los sectores al alcance la lucha del pueblo salvadoreño, la formación del comité y todas las actividades de solidaridad con El Salvador; organizar actos político musicales en solidaridad con la revolución salvadoreña para obtener apoyo político y económico del pueblo mexicano para El Salvador; y participar activamente en el Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (CMSPS).

Desde su fundación, el comité de músicos ha desarrollado actividades concretas para impulsar la solidaridad; de éstas destaca su participación en la organización del Maratón Cultural de Solidaridad con la Revolución Salvadoreña, realizado conjuntamente con el CMSPS y las organizaciones salvadoreñas. Además, el comité de músicos participó en el Primer Foro Nacional de Solidaridad con la Revolución Salvadoreña y particularmente en la organización de la submesa de cultura del mismo. Algunos miembros del comité de músicos participan en el CMSPS, concretamente en su Comisión de Cultura, a través de la cual han impulsado las actividades de solidaridad artística.

El Comité de Trabajadores del Teatro se formó el 31 de julio y es impulsado por compañeros del sector teatral independiente, quienes en este momento están discutiendo los documentos que definirán su actividad.

Finalmente, la Coordinadora de Trabajo Cultural en Solidaridad con la Revolución Salvadoreña surgió como parte de las resoluciones de la submesa de cultura del Primer Foro Nacional de Solidaridad. Sus objetivos fundamentales son unificar y coordinar todas las actividades culturales de solidaridad. Esta es la primera vez que se logra concretar un frente de trabajo donde participan conjuntamente representantes de las diferentes disciplinas artísticas, lo que representa una oportunidad para avanzar en la organización independiente de los artistas en una perspectiva más general. Por lo pronto, lo más importante es consolidar la organización de la coordinadora, preparar el Primer Encuentro Nacional de Trabajadores de la Cultura en Solidaridad con la Revolución Salvadoreña e impulsar unitariamente las actividades de solidaridad en su conjunto. ■

Guatemala: las raíces de una guerra popular

Cada vez más cercana la posibilidad de una crisis insurreccional

Por Juan López

La guerra popular en Guatemala ha tenido un notable incremento en los últimos meses: diecinueve de los veintidós departamentos del país se han convertido en escenario de enfrentamientos armados entre las guerrillas y las tropas del ejército. Las bajas que la guerrilla urbana y rural ha ocasionado a las fuerzas del régimen se cuentan por centenas; la participación de la población en este proceso de enfrentamientos es masiva y no hay sector social ajeno al conflicto. A nivel internacional, se comienza a hablar de las semejanzas entre la guerra guatemalteca y la que se desarrolla en El Salvador, con una diferencia de importancia: se conoce el proceso salvadoreño, pero se desconoce el guatemalteco.



Un proceso largo

En Guatemala, la guerra popular se inició en 1960. De entonces a la fecha, los éxitos y las derrotas, los avances y retrocesos, han estado presentes en la evolución política del país. No es posible analizar la política y la lucha de clases actuales en Guatemala sin considerar todo ese proceso.

Dos décadas de paciente trabajo militante orientado en una misma dirección han permitido la acumulación de una rica experiencia que en la actualidad está arrojando sus resultados, y que se expresa en la iniciativa que la izquierda y sus organizaciones han arrebatado al enemigo, tanto en el plano político como en el militar, así como a nivel internacional. En este último aspecto juega un papel de primer orden la crisis revolucionaria que sacude a toda América Central, principalmente después del triunfo de los revolucionarios sandinistas.

Existen algunos aspectos del proceso guatemalteco que pensamos necesario resaltar por considerarlos de primera importancia: su carácter popular y nacional; su crecimiento sistemático y ordenado; y la existencia de sólidas organizaciones que inician ahora un proceso de convergencia táctico y estratégico.

Una guerra popular y nacional

El carácter popular y nacional del proceso de lucha armada revolucionaria que actualmente tiene lugar en Guatemala está dado por la participación masiva en él de los distintos sectores del pueblo trabajador —obreros, campesinos y explotados en general— y de las diferentes etnias indígenas que componen a la sociedad guatemalteca. Esto obedece a que la sociedad guatemalteca está atravesada por dos contradicciones principales: la contradicción entre explotados y explotadores, y la opresión y la discriminación que sufren las mayorías indígenas del país. Y estos dos aspectos son indivisibles en la estrategia y la táctica de los revolucionarios. En otros términos, en Guatemala es imposible llevar a cabo un proceso revolucionario sin la combinación acertada de las diferentes formas de lucha o sin la comprensión de las reivindicaciones específicas de cada sector social y de los distintos grupos étnicos. Es por estas razones que hablamos de la existencia de un proceso a la vez popular y nacional, pues no es posible pensar en una lucha contra la explotación de clase que no tome en cuenta las reivindicaciones de carácter nacional, que en Guatemala caminan de la mano. Si actualmente asistimos a un proceso en el cual la participación de las más amplias masas está fuera de duda, se debe a la combinación y síntesis de los elementos apuntados, que le confiere al proceso guatemalteco su carácter popular y nacional.

Obreros, campesinos, indios y ladinos, creyentes y laicos, participan de un combate único que tiene como marco la concepción de la guerra popular revolucionaria. Y esta mezcla le da al proceso guatemalteco, al mismo tiempo, una profundidad y una explosividad que se manifiestan día a día.

De poco a mucho

Esta es una de las premisas de los primeros núcleos de revolucionarios al plantearse el inicio y el desarrollo de la guerra popular en Guatemala. Había que dedicarse a la construcción ordenada y sistemática de las fuerzas de la revolución para ir modificando gradualmente la correlación de fuerzas existente en el país. Esto quiere decir que la situación que observamos ahora en Guatemala es el resultado de un proceso metódico de acumulación de fuerzas. No hay milagros en el camino.

De los pequeños núcleos clandestinos a nivel local se pasó gradualmente a la construcción de organismos regionales que en su consolidación y desarrollo dieron paso a la organización nacional, en un proceso de ascenso constante, ininterrumpido.

Sucede lo mismo con el desarrollo de las fuerzas militares revolucionarias. De unidades guerrilleras locales típicamente propagandistas se pasó a la constitución de guerrillas regionales permanentes. Pero, al mismo tiempo, el desarrollo de los núcleos clandestinos y la propaganda revolucionaria dieron paso a la creación de guerrillas locales de trabajadores. De esa manera fueron surgiendo distintos niveles de lucha y capacidades de combate.

Finalmente, como decíamos, la consolidación de las diferentes formas organizativas y de combate dio lugar a la generalización de las guerrillas en por lo menos diecinueve de los veintidós departamentos que componen al país.

En este recorrido se han invertido muchos años, y el esfuerzo de varias organizaciones y generaciones de militantes, en la más completa clandestinidad. Así, el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), que ahora dispone de tropas regulares, pasó varios años organizándose en silencio antes de hacer público un primer manifiesto y antes de disparar el primer tiro. Similar es el trabajo que la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) llevó a cabo durante seis o siete años antes de salir a la luz pública.

Es obvio que un trabajo de organización para la guerra con las características del señalado sólo podía llevarse a cabo en un contexto social, económico y político en constante deterioro; es decir, en una sociedad que gradualmente va generando mayor descontento, mayores explotación, opresión y represión. Entonces, cuando los revolucionarios guatemaltecos se plantean como método el ir de lo poco a lo mucho, de lo local a lo regional y nacional, es sobre el supuesto de que el tiempo está y corre a favor de las fuerzas de la revolución y de que no hay en perspectiva salida intermedia o reformista alguna que pueda invalidar o neutralizar la estrategia y la táctica asumidas.

Es en este proceso en el que se logran constituir y/o fortalecer las actuales organizaciones de la izquierda revolucionaria guatemalteca, así como las organizaciones de masas, que son también elemento integrante del planteamiento de guerra popular que hoy día se impulsa en el país.

Las facetas de la guerra

Los datos anteriores permiten tener una idea más cercana de la guerra guatemalteca y de las formas que ésta adopta. Ya sea en zonas densamente pobladas del campo, en áreas urbanas o en zonas relativamente despobladas, lo fundamental es la existencia de una sólida organización política que luego de haber interpretado lo complejo de la sociedad impulsa el proceso afianzándose en la participación activa y creadora de las masas guatemaltecas. Y esta integración masiva del pueblo guatemalteco es lo que permite ligar en una misma dirección, por ejemplo, al trabajo de reivindicaciones inmediatas a nivel obrero con las formas de economía de guerra en el campo y con la creación de los embriones del poder popular, que ya existen y se desarrollan.

En este sentido, cuando se habla de combates guerrilleros y de otro tipo de acciones armadas hay que suponer que existe en el fondo una sólida base de apoyo que permite la movilización y la acción de los núcleos armados, que existe una economía organizada y orientada a la guerra, que existen formas de poder local que capitalizan el efecto político de las victorias militares a fin de profundizar su desarrollo. Y, a la inversa, la existencia de una amplia base de apoyo permite los saltos de calidad que se observan en el accionar de las guerrillas.

En este contexto, las formas de lucha armada, la lucha política de masas y la autodefensa se complementan y se escalonan en cada enfrentamiento. Así, cada acción armada supone, en la práctica, la participación de grupos de autodefensa y de guerrillas locales que se dedican a realizar formas de sabotaje y hostigamiento de todo tipo que dificultan la movilización de las fuerzas enemigas y, al mismo tiempo, permiten libertad de maniobra a los grupos de combatientes regulares. Y esto opera tanto en el campo como en las ciudades, aunque en éstas el fenómeno no sea tan fácil de percibir por lo particular de las formas que asume el combate armado. Sin embargo, todo el trabajo de organización orientado a implementar las formas de autodefensa en las masas urbanas tiene como telón de fondo la existencia de fuerzas regulares revolucionarias en el campo, que en coyunturas como la actual señalan la perspectiva y anuncian que los enfrentamientos mayores se encuentran dentro de la evolución lógica de los acontecimientos y que, en consecuencia, hay que estar sólidamente preparados para hacerles frente con posibilidades de éxito. Esto explica por qué a nivel urbano las formas tradicionales de trabajo de masas no se expresan, a pesar de que las fuerzas de la revolución mantienen en la actualidad la iniciativa política y militar en el plano nacional. Lo que se da es la preparación de las masas urbanas para formas superiores de lucha, insurreccionales, que necesariamente debe de hacerse con la mayor prudencia y en el clandestinaje. En esta dirección se encamina el trabajo que impulsan organizaciones como el Frente Popular "31 de Enero", que de hecho constituyen el relevo necesario de las organizaciones de masa de corte tradicional y un estímulo importante para su transformación en vistas a la coyuntura preinsurreccional que se abre.

Podemos decir que, actualmente, a nivel rural se asiste a la **preparación de combates mayores entre las guerrillas permanentes —que ya son embriones de ejército regular revolucionario— y que a nivel urbano la preparación de las formas de lucha insurreccional ya dio inicio. En este sentido, en el campo iremos asistiendo cada vez más a la gradual transformación de la guerra de guerrillas en guerra de movimientos y a la búsqueda del establecimiento de zonas liberadas, mientras en las ciudades presenciaremos la intensificación de todas las formas de sabotaje y de las acciones armadas junto a pequeñas insurrecciones que irán preparando el terreno para los asaltos finales.** En ningún momento, sin embargo, podemos hablar de plazos, pues por otra parte es necesario tomar en cuenta el desarrollo y la evolución de la situación política interna, y el cuadro regional e internacional.

Los últimos combates

En los meses que van de mayo a julio e incluso en los primeros días de agosto ha habido una constante ampliación del radio de acción de los combates guerrilleros, los cuales han confirmado la validez de una consigna de las organizaciones revolucionarias: "el frente está en donde se encuentra el enemigo". Los principales lugares de enfrentamiento siguen siendo los departamentos noroccidentales fronterizos con México (El Quiché, Huehuetenango, San Marcos), en donde las organizaciones EGP y ORPA han logrado la constitución de fuerzas regulares que cuentan con el amplio apoyo de una población mayoritariamente indígena. También en los departamentos de Sololá, Chimaltenango y Quetzaltenango, y en parte de Las Verapaces, estas organizaciones han golpeado duramente a las tropas del gobierno de Lucas, aunque en enfrentamientos menores. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), por su parte, llevan a cabo en la zona de El Petén violentos combates en los que ya se nota la presencia de guerrillas permanentes y móviles. En las zonas bajas de la costa sur, los combates propiamente guerrilleros son menos frecuentes pero, en cambio, el sabotaje económico y otras formas de hostigamiento se multiplican. Aquí es posible medir el amplio desarrollo de las formas de lucha paramilitares y de autodefensa que han implementado las amplias masas del

(Pasa a la

¡México debe reconocer y aceptar a los refugiados!

Declaración de la Comisión Promotora del Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Guatemalteco

(A continuación publicamos las partes más importantes del boletín de prensa emitido por la recientemente formada Comisión Promotora del Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Guatemalteco para anunciar su constitución y dar a conocer sus objetivos.)

1. La expulsión masiva de miles de guatemaltecos que buscaron refugio en el Estado de Chiapas a mediados del mes pasado ha generado en la opinión pública mexicana un justo e indignado rechazo ante una acción que pone en entredicho la tradicional política de asilo y la hospitalidad del pueblo mexicano hacia todos aquéllos que huyen del terror impuesto por las dictaduras.

2. No sólo se expulsa masivamente a los refugiados guatemaltecos sino que, además, las autoridades de migración les dan un trato discriminatorio y vejatorio.

3. La actitud del gobierno mexicano hacia los refugiados también ha derivado en atentados y violaciones a las garantías y los derechos democráticos de los ciudadanos mexicanos. Es el caso de los campesinos chiapanecos que tienen sus parcelas en la frontera con Guatemala, quienes son hostigados y perseguidos por las autoridades de migración, por la policía y el ejército, "acusados" de introducir y dar ayuda a los refugiados.

4. El gobierno mexicano tiende a enfrentar este problema con medidas restrictivas en lugar de tomar en cuenta las situaciones conflictivas y difíciles por las que atraviesa el pueblo guatemalteco, enfrentado desde hace más de dos décadas a una sangrienta dictadura oligárquica que ha cobrado más de 75 mil víctimas desde la caída de Jacobo Arbenz en 1954. El pueblo guatemalteco, como otros pueblos del área, al luchar contra la dictadura simplemente está ejerciendo su elemental y legítimo derecho a la supervivencia, a través del único camino que la dictadura le ha dejado: la autodefensa por los medios que considera convenientes.

La Comisión Promotora del Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Guatemalteco se ha formado para brindar la más amplia solidaridad a la lucha de liberación de ese pueblo, y para ayudar a los miles de refugiados que —repetimos— no salen de su país voluntariamente, sino para salvarse de la muerte y de la tortura practicada por un régimen que para mantenerse en el poder y saquear la riqueza de la nación le ha declarado la guerra a todo el pueblo.

Tomando en cuenta lo anterior, las organizaciones y personas que formamos parte de esta comisión promotora solicitamos al gobierno mexicano:

a. Que firme la Convención de Ginebra sobre Refugiados. La no firma de este convenio es lo que argumenta el gobierno para no hacerse cargo de los refugiados, a quienes les reconoce solamente el estatus de "asilados". En todo caso, mientras no se les reconozca el estatus de "refugiados", solicitamos al gobierno que, antes de deportarlos, acepte las recomendaciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); que sea este organismo internacional el que se haga cargo de canalizar la ayuda necesaria; y que, en su caso, se le dé el tiempo necesario para gestionar la reubicación de los refugiados en otros países.

b. Que se levanten las restricciones a los ciudadanos guatemaltecos en México para que puedan ejercer un deber y un derecho elemental como lo es el de promover la solidaridad hacia su propio pueblo.

c. Que las autoridades migratorias den un trato digno a los ciudadanos guatemaltecos que están en nuestro país, y eliminen las actitudes discriminatorias y vejatorias contra ellos.

d. Que explique públicamente las condiciones en que se encuentran los cuarenta y seis ciudadanos guatemaltecos que recibieron asilo y que formaban parte del grupo que fuera expulsado en julio próximo pasado. Según la Secretaría de Gobernación, estos refugiados se encuentran en el albergue del CREA en Cuautla, Morelos, pero no se ha permitido el acceso de diversas delegaciones a este lugar, por lo que los guatemaltecos están virtualmente incomunicados. Demandamos, por lo tanto, que les sean respetados sus derechos democráticos, en particular la libertad de movimiento, y que se permita a una delegación de la comisión promotora visitarlos y constatar directamente las condiciones en que se encuentran.

5. Por nuestra parte, para poder tener más elementos de juicio acerca de la real dimensión del problema de los refugiados, estamos dando los pasos necesarios para, a la mayor brevedad posible, conformar una amplia y representativa delegación de organizaciones y personalidades de la vida política y cultural del país que se traslade a la frontera con Guatemala en el Estado de Chiapas con el objeto de recabar información de fuentes directas y poner en evidencia la solidaridad del pueblo mexicano hacia el pueblo guatemalteco.

Hacemos un llamado a todo el pueblo mexicano para que apoye estas demandas, y aporte generosamente su ayuda solidaria a los refugiados y en general a la lucha del pueblo de Guatemala. Asimismo, invitamos a todas las organizaciones y personas a integrarse a esta comisión promotora para impulsar un movimiento amplio y unitario de solidaridad con este pueblo en lucha. ■

¿Los refugiados vienen a robarles el trabajo a los mexicanos?

Para justificar la expulsión criminal, el gobierno calumnia a los refugiados

Como es del conocimiento general, y en particular hemos venido denunciando enérgicamente en Bandera Socialista, hace algunas semanas el gobierno mexicano deportó a cerca de 2 mil campesinos guatemaltecos —hombres, mujeres, ancianos y niños— que se habían refugiado en nuestro país. Sólo unas semanas antes, el gobierno había expulsado ya a 400 refugiados guatemaltecos.

A pesar de que los campesinos guatemaltecos venían huyendo de las matanzas que sistemática e indiscriminadamente realizan el ejército y los cuerpos paramilitares de la dictadura guatemalteca contra la población indefensa de aquel país, a pesar de que se sabía que muchos de los primeros 400 deportados encontraron la muerte al regresar a su país, la Secretaría de Gobernación sólo aceptó dar asilo político a alrededor de cuarenta de los casi 2 mil campesinos que lo pedían, con el argumento de que la mayoría de ellos no eran perseguidos políticos, sino "inmigrantes económicos".

Pero el gobierno no se ha conformado con dar como explicación esta cínica mentira. Para justificar su acción criminal y todas las que está dispuesto a llevar a cabo en colaboración con la dictadura guatemalteca, el gobierno ha desatado una campaña de difamaciones contra los refugiados centroamericanos, acusándolos de venir a quitarles el trabajo a los mexicanos, y de cometer robos y otras tropelías.

Curiosamente, éste es el mismo tipo de calumnias que el gobierno yanqui promueve contra los millones de trabajadores mexicanos que se ven obligados a buscar trabajo en Estados Unidos "ilegalmente". Por medio de estas calumnias, los imperialistas hacen creer a los trabajadores mexicanos que los inmigrantes mexicanos son los culpables de un desempleo que ha sido creado en realidad por los propios capitalistas, dividen las filas de la clase obrera y exacerban el racismo contra los trabajadores mexicanos.

Los trabajadores mexicanos del campo o la ciudad no deben caer en la trampa de ese mismo tipo que les está tendiendo el gobierno para justificar sus acciones criminales. ¿No es cierto que el desempleo en las ciudades, y la carencia de tierras y la miseria en el campo existen desde mucho antes de que llegara cualquier guatemalteco? ¿Quiénes son los verdaderos culpables del desempleo? Los verdaderos responsables del desempleo son los patrones, los dueños de las fábricas y de los grandes negocios. Con las grandes riquezas que acumulan estos parásitos gracias a la explotación de los propios trabajadores se podrían crear empleos para todos. Aún más, en épocas de crisis económicas como la actual, creadas por la propia anarquía de la producción y la competencia capitalistas, los patrones hacen pagar el precio de esa crisis provocada por ellos a los mismos trabajadores, reduciéndoles los salarios y prestaciones sociales, y realizando despidos masivos. A nadie más que a los patrones le conviene que exista un ejército de desempleados, para chantajear a los que tienen trabajo con la amenaza de que pueden ser fácilmente remplazados. Ellos, los patrones, son los que les roban el trabajo a los mexicanos.

¿Y quiénes son los culpables de que miles de campesinos carezcan de tierra, de que los que la tienen no tengan los implementos para cultivarla, de las condiciones de absoluta miseria, de la actual crisis agrícola? Son los terratenientes mexicanos y las agroindustrias norteamericanas los que acaparan las tierras que debían pertenecer a los campesinos y los que mantienen las condiciones de miseria en el campo; son los propios intereses particulares de los capitalistas los que deforman el desarrollo del país, dejando en la cola al campo; son los grandes señores de las finanzas los que facilitan dinero a los "campesinos medianos" y los grandes terratenientes, e ignoran a los campesinos pobres. Son todas esas lacras las que dejan sin trabajo y sin comida a los campesinos y jornaleros, no los inmigrantes guatemaltecos.

Aún más, precisamente el estado al que llegaron los refugiados guatemaltecos, el Estado de Chiapas, es uno de los más pobres del país. ¿Y no es precisamente el caciquismo la plaga de esa región? ¿No es el desarrollo anárquico y sometido al imperialismo de México el que ha dejado sumido en el atraso a Chiapas?

¿Y no es el mismo gobierno que ahora calumnia a los refugiados guatemaltecos el que protege a patrones y terratenientes? ¿No es él el que le ha impuesto la austeridad a las masas? Incluso, ahora que se agudiza la crisis económica, lo que ha decidido hacer el gobierno no es gravar las inmensas ganancias de los capitalistas, sino reducir en un cuatro por ciento el gasto público, lo que ya está implicando numerosos despidos en dependencias gubernamentales. Precisamente en Chiapas, el gobierno ha reprimido a las comunidades que, como la de los tzotziles de Venustiano Carranza, se atreven a luchar por sus derechos (en artículo aparte se analiza la situación existente en Chiapas).

Se acusa también de actos vandálicos a los refugiados centroamericanos. Es posible que se hayan dado casos aislados de este tipo, provocados por la desesperación. Pero los culpables de esa situación desesperada son los dictadores guatemaltecos. Y los responsables de los actos vandálicos en México son también los patrones, los caciques y el gobierno, pues son ellos quienes mantienen en la miseria a la población. Es más, ellos son los mayores vándalos.

Pero, por otra parte, ¿por qué es hasta ahora que desatan esta campaña contra los inmigrantes guatemaltecos, si hace muchísimos años que miles de guatemaltecos vienen a laborar a tierras mexicanas? Precisamente porque quienes llegaron a nuestro país no eran "inmigrantes económicos", como dice el gobierno mexicano, sino refugiados políticos. Ahora que se trata de un problema político es que el gobierno lanza la campaña de que los guatemaltecos son un mal para los trabajadores mexicanos. Porque, después de hacer muchos aspavientos demagógicos sobre Nicaragua y El Salvador, ahora que ve más cerca de nuestras fronteras el impulso revolucionario adopta una actitud abiertamente reaccionaria. El gobierno no teme que los guatemaltecos vengan a robarles el trabajo a los mexicanos —eso le importa poco—; a lo que teme es al contagio revolucionario; teme que cualquier ayuda que pueda dar al pueblo guatemalteco acerque más la ola revolucionaria a nuestro país. Por eso es tan evidente la colaboración del gobierno mexicano con la dictadura guatemalteca; por eso trata de desviar la atención y desorientar a los trabajadores mexicanos acerca de la represión brutal que se vive en Guatemala, de la que venían huyendo los campesinos que se refugiaron en nuestro país; por eso los ha mandado al matadero.

Los únicos que tienen algo que ganar con la expulsión de los refugiados centroamericanos son los patrones, los caciques y el gobierno. Los pueblos centroamericanos están luchando precisamente por acabar con problemas muy similares a los que padecen los campesinos y trabajadores mexicanos: la opresión imperialista, la falta de democracia, el atraso, el caciquismo, el desempleo, la miseria. Su victoria acercaría también la victoria de los explotados y oprimidos de México. Por eso éstos, lejos de caer en la trampa del gobierno, deben exigirle que dé asilo político a todos los que lo soliciten; deben brindarles a los pueblos centroamericanos toda su solidaridad.

¡Fronteras abiertas para los refugiados! ■

Chiapas: puerta a Centroamérica, refugio de perseguidos

"Todo en Chiapas es Centroamérica"

Por Jesús Peraza

Hasta la fecha —y considerando sólo los casos conocidos—, suman ya casi 3 mil los guatemaltecos que habiéndose refugiado en el Estado de Chiapas fueron expulsados por el gobierno mexicano. Pero, a pesar de su magnitud, ese crimen no ha liquidado el problema. Los guatemaltecos siguen siendo perseguidos y amenazados por el ejército y los cuerpos paramilitares del régimen de Romeo Lucas García, y no dejarán de buscar refugio en México. Lo mismo sucede con los salvadoreños y con todos aquellos centroamericanos que ven amenazadas sus vidas por los respectivos gobiernos dictatoriales. La solidaridad con ellos es fundamental para ayudar a esos pueblos y detener la mano genocida de las dictaduras de la región. Pero para el pueblo mexicano, y muy particularmente para los habitantes del sureste de nuestro país, brindar esta solidaridad es vital, pues en la lucha de los pueblos centroamericanos se juega su futuro. Con Centroamérica, y más particularmente con Guatemala, esta zona de México comparte mucho más que una frontera. frontera. Existe una identidad racial, geográfica, histórica, cultural y de lucha que la misma frontera y política postizamente nacionalista de los gobiernos de ambos lados de ella no han logrado borrar.

"Todo en Chiapas es Centroamérica", dice un lema difundido en esa región en contraposición al oficial "Todo en Chiapas es México". Esto quiere decir que, lejos de ser un lugar paradisiaco integrado a un país fabuloso, Chiapas comparte con Centroamérica el atraso, la explotación, el hambre y la represión; que el desarrollo industrial de México no sólo no ha logrado resolver estos problemas, sino que los ha agravado.

Desde el punto de vista económico, Chiapas tiene gran importancia para el país por su producción de petróleo (setenta por ciento del total nacional), la generación de energía eléctrica (cincuenta y cinco por ciento de la producción nacional) y el cultivo de café (setenta por ciento de la producción nacional, y treinta y tres por ciento del café de exportación). Es también la principal entidad productora de maíz, la segunda en producción de cacao y la tercera en producción forestal, y cuenta con una importante producción ganadera.

La población del estado alcanza casi los 2 millones de habitantes. El cincuenta por ciento son descendientes de indígenas, y el treinta por ciento son indígenas tzotziles, tzeltales, cho'les, tojolabales, mames, zoques y lacandones. Los indígenas constituyen la mayoría de la fuerza de trabajo: el setenta y tres por ciento de la población empleada en la agricultura y la ganadería es indígena, al igual que el treinta y cinco por ciento de quienes trabajan en el sector de servicios. Esto quiere decir que, junto con los jornaleros oaxaqueños, guatemaltecos y salvadoreños que inmigran regularmente, los indígenas son el motor de la economía de la entidad.

Sin embargo, la gran variedad y riqueza de los recursos naturales de Chiapas contrasta con la miseria en que vive la mayoría de sus habitantes. Sólo el treinta por ciento de la población tiene energía eléctrica y el treinta por ciento habita en viviendas de uno y dos cuartos. Los campesinos indígenas viven de pequeños sembradíos de maíz, frijol y un poco de chile, mientras un puñado de terratenientes y de empresas transnacionales y paraestatales —como la United Brands (empresa bananera), los caficultores alemanes, la Nestlé, y las empresas del chicle y la palma camedor— explota en forma exclusiva los recursos naturales.

A través de un largo proceso, mediante la represión, el engaño y las presiones económicas, estas compañías se han venido apropiando de las mejores tierras y los más importantes recursos. En Chiapas, el ejército mexicano y las policías privadas de los terratenientes —las llamadas "guardias blancas"— se encargan de asesinar, masacrar y perseguir a los grupos de campesinos indígenas; de esa manera proporcionan las condiciones para que la burguesía los someta a las condiciones más inhumanas de explotación y de miseria. Dueños de aguas, bosques y tierras, las transnacionales, las empresas paraestatales y los terratenientes —que controlan el ejército, el mercado, la maquinaria y el crédito— no han dejado a la comunidad indígena más alternativa que emigrar masivamente o luchar hasta la muerte. Los testimonios de la represión en Cintala y contra la comunidad de Venustiano Carranza, así como los 70 mil indígenas tzotziles, tzeltales, cho'les y tojolabales refugiados en la selva lacandona, o los mames refugiados en los puntos más altos de las montañas, no dejan lugar a dudas sobre los métodos con que la burguesía se apodera, con la pasividad cómplice del gobierno y aun con su abierta colaboración, de las tierras de las comunidades indígenas.

En Chiapas, las condiciones miserables de vida no se diferencian en nada de las existentes en toda Centroamérica. Tampoco las incursiones y masacres que realizan el ejército mexicano, la policía y las "guardias blancas" son muy distintas de los asesinatos masivos que cometen los ejércitos y bandas paramilitares en Guatemala y El Salvador, y de los cuales huyen ahora los refugiados. Más aún, el ejército mexicano tradicionalmente ha colaborado con el ejército guatemalteco para llevar a cabo la represión. Ejemplo de ello son el encarcelamiento de combatientes del Movimiento Revolucionario "13 de Noviembre" (MR13) en los años sesentas y el asesinato de su dirigente Yon Sosa, a manos del ejército mexicano.

En suma, desde tiempos remotos, los chiapanecos comparten con los guatemaltecos, salvadoreños y en general con la comunidad centroamericana la misma miseria, la misma explotación, similar represión. Ahora, sin embargo, nuestra puerta a Centroamérica es testigo de la dignidad con la que el pueblo nicaragüense ha levantado la bandera del Frente Sandinista de Liberación Nacional y de la encarnizada lucha que libra el pueblo salvadoreño por librarse de sus opresores. Desde Chiapas se escuchan los cantos victoriosos del Frente Farabundo Martí de El Salvador y se siente el avance contundente de la lucha del pueblo guatemalteco, que en el norte moviliza a cientos de indígenas bajo las banderas del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).

En su afán de contener el avance revolucionario que toca a las puertas mismas de nuestro país, el gobierno mexicano ha dejado ver su verdadero rostro criminal y el rostro represivo que nunca oculta en su propia tierra, pero que mucho se cuida de mostrar ante el mundo. Ahora ayuda abiertamente a las criminales juntas militares centroamericanas al negar el refugio a los perseguidos de esos países, al devolverlos a las balas asesinas de los ejércitos salvadoreño, guatemalteco y hondureño. Se acabó la farsa. El gobierno que en los foros internacionales tanto habla del principio de autodeterminación de los pueblos muestra cada vez más descaradamente su complicidad con el imperialismo y las dictaduras centroamericanas.

Hoy por hoy, el pueblo mexicano debe oponerse a las criminales acciones del gobierno. Su solidaridad con los martirizados pueblos de Centroamérica es indispensable para frenar la intervención imperialista en la región y, por el momento, la mejor manera de contribuir al triunfo de la revolución en América Central.

Las organizaciones obreras, campesinas y populares debemos luchar incansablemente hasta obligar al gobierno a dar un asilo incondicional a los perseguidos salvadoreños, guatemaltecos y centroamericanos en general. Nuestra tierra y nuestro pueblo deben ser el mejor refugio y el mejor apoyo para los heroicos pueblos que han iniciado la lucha por la liberación de Centroamérica. Debemos construir en el corto plazo un movimiento unitario de solidaridad con la revolución guatemalteca y multiplicar nuestros esfuerzos solidarios hacia la revolución salvadoreña.

En Chiapas, junto con la solidaridad, el fortalecimiento de la organización y las luchas del campesinado pobre, de las comunidades indígenas, de los jornaleros agrícolas, de los trabajadores de las ciudades, es en lo inmediato la mejor forma de tender la mano al proceso revolucionario que desde Centroamérica ya toca nuestras puertas. ■

Guatemala: las raíces de...

(Viene de la página 7)

proletariado agrícola vinculado a los cultivos de exportación. En las zonas costeras, el trabajo de las tres organizaciones mencionadas y del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)-Núcleo de Dirección se complementa y hace más amplia la movilización.

Puede verse que, como resultado del propio desarrollo de cada organización, se ha producido una especie de división geográfica del país, de tal forma que es relativamente fácil saber a qué organización adjudicar tal o cual acción armada que se produce en el campo, de acuerdo a la región en que ésta se realiza. Así, durante los meses de junio y julio, los constantes combates en El Quiché y Huehuetenango fueron reivindicados por el EGP; la ORPA hizo lo propio en San Marcos y Quetzaltenango, mientras que en otros departamentos la responsabilidad fue compartida por dos o más organizaciones.

En la ciudad capital el panorama es distinto. Las cuatro organizaciones revolucionarias suman esfuerzos para la movilización de obreros, colonos y sectores de clase media". Aquí la división por zonas geográficas no existe. En todo caso, existe mayor o menor influencia de tal o cual organización, mayor o menor capacidad de movilización, pero solamente esto. De otra parte, al nivel de las organizaciones de masas existe un grado de independencia y autonomía en relación a la izquierda armada que se ha manifestado de diversas formas en los últimos años. Quizás quien más ejemplifica esta tendencia es el Frente Popular "31 de Enero", que señala "que no somos brazo político de ninguna organización, aunque reconocemos que la vanguardia está constituida por las cuatro organizaciones: EGP, FAR, ORPA y PGT".

Ante el desarrollo político y militar de las organizaciones revolucionarias guatemaltecas, y dado el grado cada vez más alto de los combates armados y de la participación popular en todas las formas de la guerra, el gobierno de los militares no encuentra otra salida que el incremento de la represión y de las masacres sistemáticas; con ello, contribuye a que no quede más salida que la continuación y la profundización del actual proceso de guerra popular. ■

¿En dónde están?


Ignacio Arturo Salas Obregón


Guillermo Mena Rivera


Virgilio Vinalay Jiménez


Jacobo Gámiz García


Jorge Varela Varela


Leticia Galarza Campos y


Niñita Alejandra


Francisco Mercado Espinosa


Lorenzo Soto Cervantes


Arq. José Sayeg Nevares


Jaime López Sollano


"Cony" Caraballo


Basilio Espinoza Lucero


Valentín Fernández Zamora

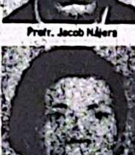

Carlos Díaz Frías

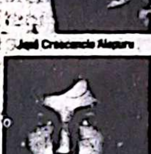

Profr. Jacob Nájera


José Crescencio Alapure


Edmundo Hernández Borrego


Luis Armando Cabañas


Donaciano Ramírez Rojas


Rigoberto Rodríguez Rivera


Ignacio Tranquilino Sánchez


José Alberto Gutiérrez


Eduardo Candelario [illegible]

Estas son sólo algunas de los cientos de personas "desaparecidas" por el gobierno mexicano. La brutalidad de este crimen masivo —que implica también la existencia de cárceles clandestinas, cuerpos paramilitares y las más salvajes torturas— no le envidia mucho a la de los cometidos por las dictaduras latinoamericanas. Este es, quizás, el punto más doloroso de la represión existente en México; es también el que más agudamente señala al gobierno mexicano como enemigo de la población trabajadora y de las más elementales libertades democráticas. Por ello es que el gobierno mexicano quisiera echarle tierra a este problema. Pero por eso también es que el movimiento contra la represión, que ha venido cobrando cada vez más fuerza en los últimos años, ha hecho de la exigencia de la presentación de los "desaparecidos" una de sus demandas centrales. Por eso este 28 de agosto —junto a las exigencias de que se libere a todos los presos políticos, se ponga fin a la represión en el campo, se ponga un alto a la represión sindical— una gran manifestación demandará la presentación de los "desaparecidos". Porque ningún luchador democrático descansará hasta encontrarlos.

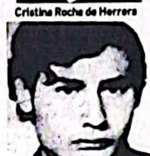
A unos días del penúltimo informe presidencial de López Portillo, el Frente Nacional contra la Represión (FNCR) le ha enviado a éste una carta en la que afirma que no puede hablarse de derechos humanos ni de reforma política mientras existen más de 500 "desaparecidos" políticos. El FNCR señala que la opinión pública nacional e internacional estará pendiente de la respuesta que dé a este problema López Portillo en su Quinto Informe de Gobierno. ■


Juan de Dios Sánchez


Juan de Dios Carvajal Pérez

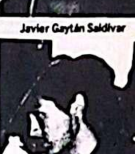

Cristina Rocha de Herrera


Rafael Ramírez Duarte


Jesús Piedra Ibarra


Javier Gaytán Saldívar


Lic. César Yáñez Muñoz


Alejandro Rivera Patiño


Florencio Coronel Chavarría


Teresa Estrada Ramírez


Olga Navarro Fierro


Teresa Torres de Mena


Saúl Meza Enríquez


Carlos Benavides


Inocencio Castro Arteaga


Profr. Elpidio Ocampo

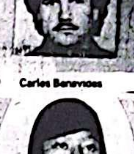

Héctor David Sandoval


Ramiro Salas Ramos


Jorge Guillermo Elenes

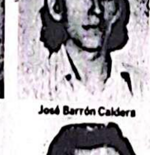

Mario Pérez Aguilar


Santos Soto Aquino


Inés Bernal Castillo

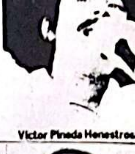

Ricardo Madrigal Sahagún

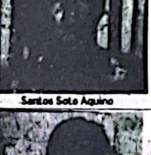

Benjamín Maldonado Santos


Armando Escalante


José de Jesús Corral García


José Barrón Caldera


Florentino Loza Patiño


Aristeo Reséndiz Hernández


Alberto Dorantes Pérez


Joaquín Contreras Navarro


Cosme López Barrón


Oscar César Gaxiola Murillo


Esteban López Espinosa


José Guadalupe Sicairos

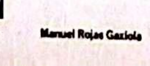

Víctor Pineda Henestrosa

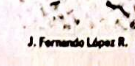

Alfonso de los Santos


César Dorantes Lorenzo


Manuel González Fuentes

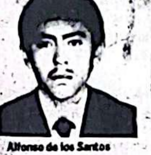

José Gudalupe Salas García


Alberto López Herrera


Luis Francisco García Castro


Carlos Alemán Velázquez


Ignacio Mujica Díaz


Domitilo Barrientos Blanco


Félix Romero Loeza


Jorge Carrasco Gutiérrez


Saúl Salas García


Víctor Arias de la Cruz


Francisco Javier Manríquez


Manuel Rojas Gaxiola


J. Fernando López R.